



EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2012.

2. Rector

- Adherirse a la propuesta de concesión de los siguientes nombramientos:
 - Medalla de Oro de la Isla de Tenerife a la Congregación Salesiana
 - Medalla de Oro de la Isla de Tenerife a Cajasiete
 - Hijo Adoptivo de la Isla de Tenerife a D. Wladimiro Rodríguez Brito.

3. Gerencia

- Aprobar el contrato plurianual correspondiente al Suministro de alimentos para los años 2013 y 2014 con destino a los Colegios Mayores San Fernando y Santa María

4. Vicerrectorado de Posgrado, Nuevos Estudios y Espacio Europeo de Educación Superior

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de La Laguna y solicitar el informe del Consejo Social, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación y la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación
- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Mediación Familiar y Sociocomunitaria por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y solicitar el informe del Consejo Social, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación y la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación



- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Intervención Familiar por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y solicitar el informe del Consejo Social, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación y la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Especialista Universitario en Redes Sociales y Comunidades Virtuales (Community Manager) (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Experto Universitario en Intervenciones Sistémicas Breves (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios

5. Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa

- Aprobar el Manual de la Universidad de la Laguna para la Evaluación de la Actividad Docente de la convocatoria 2012-2013

6. Secretaría General

- La renovación de la Comisión Electoral General, compuesta por los siguientes miembros, elegidos por sus respectivos sectores:
 - Sector de Profesorado:
D. Fernando Rosa González
Dña. Margarita Calvo Aizpuru
 - Sector del Personal de Administración y Servicios:
Dña. Rocío Medina López
D. Clodoaldo Ivo González González
 - Sector de Alumnado:
D. Jeremías Piñero Rivero
D. Florencio Manuel Castañeda Febles
- Designar a Doña María Dolores Marrero Díaz como miembro de las siguientes Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno:
 - Ordenación Académica y Profesorado



Universidad de La Laguna
—
Secretaría General

- Posgrado, Nuevos Estudios y Espacio Europeo de Educación Superior
 - Planificación e Infraestructuras
 - Calidad Institucional e Innovación Educativa
 - Internacionalización y Excelencia
- Aprobar el nombramiento de D. José María Palazón López como representante del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna en la Comisión para la revisión del mapa de titulaciones universitarias en Canarias

El Secretario General

Juan Manuel Rodríguez Calero

